

10190 *ORDEN JUS/1821/2005, de 6 de junio, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de plazas de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden JUS/1366/2005, de 6 de mayo, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 17 de mayo.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el Anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en el Anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial del Estado.

Se excluye del presente concurso a D.ª María Jesús Rodríguez Fernández, D.ª Raquel M.ª Soriano Yáñez Sedeño, D.ª Mar Briceño González, D. Miguel Ángel García Estévez, D.ª Elia Lozano Sanz, D. Jesús Esteban Pavón García, D.ª Carmen María López Gutiérrez, D.ª Raquel Resa Carretero, D. Jorge Cuellar Oton, D. Jose Miguel Oraez Fernández, D.ª Laura Fojón Chamorro, D.ª Paloma Granell Guyatt, D.ª Mar Briceño González, D. Miguel Ángel García Estévez, D. Gibran Kalil Rivero, D. Pablo Jiménez-Villarejo Fernández, D.ª Gema Vico Fernández, D.ª Raquel María Soriano Yáñez-Sedeño, por no haber transcurrido dos años desde la fecha de su nombramiento y a D.ª Alicia María Cardenas Ortiz, D.ª Susana Magdaleno Pozo por no pertenecer a la Tercera Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid 6 de junio de 2005.—El Ministro, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado, Luis López Guerra.

Sr. Subdirector General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Lidia Paloma López Ramón (34855085) Destino actual: Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Tarancón (Cuenca). Destino concedido: Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Aranjuez (Madrid).

Nombre: María del Pilar Martín Rueda (25672580). Destino actual: Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Torrox (Málaga). Destino concedido: Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4 de Vélez-Málaga (Málaga).

Nombre: Manuel Padilla Rodríguez (25993404). Destino actual: Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 de Andujar (Jaén). Destino concedido: Jdo. de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 de Linares (Jaén).

ANEXO II

Aoiz, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 (Navarra). Elda, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 (Alicante). Esplugues de Llobregat, Juzgado de 1.º Instancia e Instrucción n.º 3 (Barcelona).

Güímar, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 (Santa Cruz de Tenerife).

Herrera del Duque, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción (Badajoz).

Jerez de los Caballeros, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción (Badajoz).

Logrosan, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción (Cáceres). Llerena, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción (Badajoz). Massamagrell, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 (Valencia). Montijo, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción (Badajoz). Morón de la Frontera, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 (Sevilla). Navalcarnero, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 (Madrid). Navalmorale de la Mata, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 (Cáceres). Santa María de Guía, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 (Las Palmas). Tarazona, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 (Zaragoza). Trujillo, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 (Cáceres). Valencia de Alcántara, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción (Cáceres). Villafranca de los Barros, Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción (Badajoz).

10191 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Juan Fernández Guerrero, Registrador de Madrid n.º 25.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria; 542 de su Reglamento, y 4.1.f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Juan Fernández Guerrero, Registrador de Madrid n.º 25, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 21 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo, para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—La Directora general, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

10192 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2005, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación parcial de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/1181/2005, de 26 de abril.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación parcial de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/1181/2005, de 26 de abril (BOE de 2 de mayo) una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—La Subsecretaría, P. D. (O. 12-09-96, B.O.E. 13-09-96), la Subdirectora General de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Denominación: Vocal Asesor de la Unidad de Apoyo de la Secretaría General de Políticas de Igualdad.
Nivel complemento destino: 30.
Complemento específico: 17.214,12.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro Directivo: Secretaría General de Políticas de Igualdad.
Nivel complemento destino: 30.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Gisbert Jordá, Concepción.
Número Registro Personal: 1986717013 A2801.
Grupo: A.
Cuerpo: C. Admón. General (Grupo A) C. Valenciana.
Situación Administrativa: Servicio activo.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

10193 *ORDEN PRE/1822/2005, de 9 de junio, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/1346/2005, de 13 de mayo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 9 de junio de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria: Orden PRE/1346/2005, de 13 de mayo (BOE de 16 de mayo de 2005)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Vicepresidenta Primera del Gobierno, Secretaría de la Vicepresidenta Primera, Ayudante de Secretaria. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR., Vicepresidenta Primera del Gobierno, Madrid. Nivel: 18. C. específico: 4.464,72.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Ortiz Yagüe, Carmen. NRP: 0209059202A1135.
Grupo: C. Cuerpo o Escala: 1135. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10194 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Forestales a don Jorge Gosálbez Ruiz, en cumplimiento de ejecución de sentencia.*

Por Sentencia dictada con fecha 14 de marzo de 1991 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Jus-

ticia de Madrid se estimó parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Pablo Yagüe Bosch y otros, entre los que figuraba don Jorge Gosálbez Ruiz, reconociéndoles su derecho a elegir por orden de puntuación obtenida en el proceso selectivo de entre todas las plazas incluidas en la convocatoria efectuada mediante Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 31 de marzo de 1986 (Boletín Oficial de Estado de 12 de abril siguiente) para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Forestales.

El señor Gosálbez Ruiz fue nombrado en el año 1987, en virtud de la misma convocatoria anteriormente señalada, funcionario de carrera del Cuerpo Técnico de Grado Medio (Ingenieros Técnicos Forestales) de la Comunidad de Castilla y León, en el que permaneció en la situación de servicio activo hasta el día 1 de septiembre de 2001, en que pasó a la situación de excedencia voluntaria por interés particular.

Planteado por el señor Gosálbez Ruiz incidente de ejecución de la Sentencia antes mencionada, se puso en conocimiento de la Sala correspondiente que la Administración podría ofrecerle un puesto de trabajo en la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, resolviéndose dicho incidente mediante Providencia de 4 de marzo de 2005, en la que textualmente se dispone «requerir a la Administración demandada a fin de que proceda a nombrar al recurrente para el puesto descrito con efectos administrativos de la fecha en que fueron nombrados los aspirantes que superaron la convocatoria a que se refiere la Sentencia de cuya ejecución se trata ahora».

En virtud de lo expuesto, esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los Departamentos Ministeriales, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Forestales a don Jorge Gosálbez Ruiz, con las especificaciones que se recogen en el Anexo a esta Resolución.

Segundo.-El presente nombramiento tendrá efectos administrativos desde el día 14 de mayo de 1987, primera fecha hábil de la toma de posesión del resto de los aspirantes que fueron nombrados funcionarios del citado Cuerpo por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 5 de mayo de 1987 (Boletín Oficial del Estado del siguiente día 13).

Tercero.-Para adquirir la condición de funcionario de carrera el interesado deberá prestar el juramento o promesa determinado en el Real Decreto 709/1979, de 5 de abril, así como tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 2005.-El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Sras. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente y Directora General de la Función Pública.

ANEXO

NRP: 5070359002 A0113. Apellidos y nombre: Gosálbez Ruiz, Jorge. Fecha de nacimiento: 01-09-1963. Ministerio: Medio Ambiente. Centro Directivo: Dirección General para la Biodiversidad. Centro de Destino: Subdirección General de Política Forestal y Desertificación. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Técnico N 20. Nivel C. D.: 20. Complemento específico 829,56.

10195 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 26 de abril de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.*

Advertida errata en la inserción del anexo de la Resolución de 26 de abril de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, publicada